

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/107.1S

OFICIO No. 203/2025

EXPEDIENTE: 075/2025

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

**Solicitante**  
**Presente**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600007525, relativa a:

**Sujeto obligado: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y/O A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE: Quien suscribe, [PERSONA REGISTRADA ANTE LA PNT], y con fundamento en lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el artículo 26 de la ley estatal en la materia, solicito respetuosamente que se atienda, conforme a sus atribuciones y competencias, lo siguiente: Solicitud: Requiero la relación de cuerpos depositados en la fosa común del municipio, desde el año 2015 hasta la fecha de presentación de esta solicitud. Se solicita indicar lo siguiente: Sexo (hombre o mujer) Rango de edad Procedimiento que se sigue para la inhumación en fosa común Si los cuerpos son remitidos previamente a la Fiscalía General de Justicia o a otra autoridad. Fundamento legal: Con base en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el artículo 6.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 7, 8, 10 al 16, 19, 21 al 24, 59, 70 fracciones VIII y IX, 84, 100, 103 al 106, 108, 111 al 113, 115, 121, 123 al 125, 127, 128, 131, 132, 138, 139 y 206 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás relativos y aplicables. Petición: Unico. Se me tenga por presentada esta solicitud y se sirvan responder en formato digital a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, se recuerda al sujeto obligado que, en caso de no ser la autoridad competente, deberá canalizar la solicitud a la instancia correspondiente dentro del plazo de tres días hábiles, y contar con un máximo de cinco días para emitir, en su caso, la declaración de inexistencia de la información, a fin de no obstaculizar ni alargar innecesariamente el ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública. Protesto lo necesario.**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Servicios Públicos.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 13 de Agosto de 2025.

\_\_\_\_\_  
C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez  
Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

**Clave Archivística: 45.0/6.0/377C**  
**No. Oficio: 664/2025**  
**Expediente: 006/2025**  
**Asunto: Se entrega información.**

**C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez**  
**Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación**  
**Xichú Gto.**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo y con relación a su solicitud de información con **No. de folio: 110199600007525 de fecha 11 de Agosto de 2025**, donde solicita lo siguiente:

- Requiero la relación de cuerpos depositados en la fosa común del municipio, desde el año 2015 hasta la fecha de presentación de esta solicitud.
- Se solicita indicar lo siguiente: sexo (hombre o mujer), rango de edad, procedimiento que se sigue para la inhumación en fosa común si los cuerpos son remitidos previamente a la fiscalía general de justicia o a otra autoridad

Al respecto le informo lo siguiente:

- En el municipio de Xichú, Guanajuato no se cuenta con fosa común, motivo por el cual no se cuenta con la información solicitada.

Sin otro asunto en particular por el momento, me despido de usted, no sin antes reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**

**XICHÚ, GTO., 12 DE AGOSTO DE 2025**



**C. REYNALDO RIVERA VAZQUEZ**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

